Facultad de Filosofía y Letras
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje
CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA
Telefono:25624053/ correo: literat@una.cr

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

22 de junio del 2023

UNA-CO-ELCL-ACUE-353-2023

Señores
Comisión de Carrera Académica
Directores, Subdirectores
Coordinadores de posgrados
Consejos de unidad académica, sede, sección regional y Centro de Estudios Generales
Comités de Gestión Académica de posgrado
Comisiones evaluadoras de registros de elegibles
Comunidad Universitaria
Universidad Nacional

Estimados señores:

Me permito transcribir el acuerdo, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, en sesión ordinaria No. 009-2023, celebrada el 31 de mayo del 2023. La cual se realizó de forma presencial con el apoyo de la aplicación Microsoft Teams:

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo del Consejo de Unidad de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje (ELCL) UNA-CO-ELCL-ACUE-246-2023, en el cual se aprobó, bajo la competencia asignada por el artículo 64 del Reglamento de Reconocimiento y equiparación de grados, títulos, estudios e idiomas y acreditaciones por experiencia, la lista de instituciones y entidades reconocidas para certificar el manejo instrumental o el dominio global para efectos internos y laborales de la UNA y el procedimiento para reconocimiento en las distintas modalidades;

2. Que en el punto IV, inciso B del supracitado acuerdo se indica que un funcionario o persona externa en caso de que la certificación o constancia no este incluida en la lista aprobada, debe presentar el documento en la ELCL para el correspondiente dictamen, y en caso de ser positivo, proceder conforme al punto III sobre la actualización del listado;

3. Que se han recibido diversas consultas sobre el reconocimiento de certificados y constancias de idiomas, las cuales desde las correspondientes instancias debieron ser rechazado debido a que no cumplían con los criterios que se establecen la citada lista.

4. Que es necesario que las diferentes instancias realicen una revisión exhaustiva de los documentos y solamente en casos que no estén incluidos en la lista o se tenga alguna duda, la instancia podrá solicitar a la ELCL el análisis respectivo para emitir un criterio;

5. Que es necesario comunicar a la comunidad universitaria que los documentos que emiten las distintas organizaciones deben contener la firma física o digital, o bien un código QR para la verificación y validación del documento; así como todos los datos requeridos e informados a la Comisión de Carrera Académica en el oficio UNA-ELCL-OFIC-556-2023: https://agd.una.ac.cr/share/s/8GawvfLSQ7S92jAk3UioqA

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

a. ACLARAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DEL IDIOMA QUE SE PRESENTEN LOS FUNCIONARIOS LE CORRESPONDE A LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEMÁS INSTANCIAS DE LA UNA, TOMANDO COMO REFERENCIA EL LISTADO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA ELCL.

b. SOLICITAR A LAS DIFERENTES INSTANCIAS QUE REALICEN UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LOS DOCUMENTOS Y SOLAMENTE EN CASOS QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN LA LISTA O SE TENGA ALGUNA DUDA, SE SOLICITÉ EL ANÁLISIS Y CRITERIO DE LA ELCL.

c. INFORMAR A LOS FUNCIONARIOS ACADÉMICOS QUE PARA LOS EFECTOS DE RECONOCIMIENTO EN LA COMISIÓN DE CARRERA ACADÉMICA O PARA INTEGRAR LOS REGISTROS DE ELEGIBLES DE SUS RESPECTIVAS UNIDADES ACADÉMICAS, DEBEN SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE DICHAS INSTANCIAS ESTABLEZCAN EN LOS CORRESPONDIENTES PERÍODOS.

d. COMUNICAR A LOS FUNCIONARIOS QUE EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LA INSTANCIA EMISORA DE LA CONSTANCIA O CERTIFICACIÓN NO SE ENCUENTRE EN LA LISTA, PODRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN LA ELCL PARA EL ESTUDIO RESPECTIVO, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

e. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Atentamente,

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA
MAYRA LOAIZA BERROCAL (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0863-0500.
Fecha declarada: 23/06/2023 08:51:29 AM

Mayra Loaiza Berrocal
Presidente, CONSEJO ACADÉMICO
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje

Anexo: Enlace sitio web: https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma

C. M.A. Jorge Barth Arroyo, Subdirector, ELCL
M.A. Mildred Alpízar Alpízar, Coordinadora, Cursos de Servicios, ELCL